Amanalco, Estado de México, a 31 de Diciembre de 2023

D. en D. Miroslava Carrillo Martínez
Auditora Superior del Órgano Superior de
Fiscalización, del Estado de México
P R E S E N T E.

Por medio del presente hago de su conocimiento lo siguiente, con respecto al Reactivo del cuestionario del SEVAC del 4º. Trimestre de 2023:

C.1.6 Incluye dentro de 30 días hábiles en el Inventario Físico los Bienes Inmuebles que adquieren

En el ejercicio fiscal del 2023, no se adquirieron bienes inmuebles.

Sin otro asunto por el momento quedo de usted como su atento y seguro servidor.

A t e n t a m e n t e

TESORERIA
2022 - 2024
AMANALCO
H. AYUNTAMIENTO DE AMANALCO

Mtro. en A. P. Isaac Marcos Sánchez
Tesorero Municipal
de Amanalco, México

c.c.p. Archivo.